RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000780840
Pedido 4800015777
Contrato 4600104832
Secretaría Movilidad

División:01

Fecha Documento: 20.11.2025 **Dependencia:** Subsecretaría Técnica
Descripción del pago: BSPU3077269
Objeto del contrato: Contrato interadministrativo para arrendamiento de ductos subterráneos para albergar el cableado que permite la conexión de las intersecciones semaforizadas

Proveedor

Codigo: 900092385 **Nit:** 9000923859 **Nombre:** UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	110588	DUCTO	11.092.193	13.199.710,00	5111180000	110070125	240017	010
		TOTAL	**11.092.193**	**13.199.710,00**				

Creado por Jorge Alberto Ramirez Giraldo
Registrado el 20.11.2025 17:36:28

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.